

Fecha: 11-09-2024

Pág.: 5 Cm2: 640,2 VPE: \$878.296 Medio: La Estrella de Concepción La Estrella de Concepción Supl.:

Noticia general

Título: Piden que el SII se haga parte de investigación por casinos populares

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad:

11.200 46.615 No Definida

Piden que el SII se haga parte de investigación por casinos populares

El diputado Eric Aedo señaló que existe evasión de impuestos y que en abril advirtió problemática. Alcalde dijo que han presentado 20 querellas.

Pablo Martinez Tizka

utoridad pidió que el Servicio de Impuestos Internos (SII) sea parte de la investigación a casinos populares de Concepción que. tras un operativo de la PDI, dejó a 19 personas detenidas.

Este martes se confirmó desde Fiscalía que la detención fue ampliada hasta este miércoles, en una causa que es secreta de acuerdo con lo informado por el Poder Judi-

En tanto, el diputado Eric Aedo dijo que "exijo que el Servicio de Impuestos Internos (SII) de la región del Biobío que se haga parte de la investigación respecto a los casinos ilegales o populares que funcionan en Concepción".

"Lo dije en abril cuando hicimos una presentación al SII, en que señalé que a través de estos casinos populares se estaban evadiendo impuestos, en que pagan de siete a diez millones de pesospor arriendo y, a veces, están vacíos. ¿De dónde sale ese dinero?".

Por lo tanto, señaló que "esta exigencia de que se hagan parte es imperativa. Basta de seguir cometiendo errores que dan espacio al crimen organizado para seguir creciendo. (...) Dejemos de hacernos los lesos y esconder la cabeza frente a la corrupción".

Por su parte, el alcalde Álvaro Ortiz indicó "como municipio en 31 oportunidades hemos clausurado los locales de juegos electrónicos, cursado 62 infracciones, y la



PDI EN OPERATIVO EN CASINOS POPULARES PENOUISTAS.

personas fueron detenidas por funcionamiento irregular de casinos en Concepción.

totalidad de ellos se encuentran con sus patentes revocadas por funcionamiento fuera de la ley, al tener juegos de azar y no de destreza".

"Sin embargo, violaron los sellos de clausura y se encuentran operando irregularmente. Además, hemos presentado 20 querellas criminales por estos hechos", expresó a La Estrella.

Valentina Morales, psicóloga y directora de la Clínica de Atención Psicológica de la Universidad Andrés Bello (Unab), se refirió a las consecuencias de jugar en exceso en este tipo de lugares.

Señaló que "es un problema atingente y de alta prevalencia. Sucede que, de alguna manera, el límite entre el juego normal y los juegos compulsivos es difícil darse cuenta. Es parecido al consumo de drogas o alcohol, ya que de pronto pueden desarrollar una adicción al juego v empieza a cumplir un rol en el equilibrio de la persona, en que para mantenerse necesita estar constantemente jugando".

Además, dijo que "el problema principal es el desarrollo de la adicción. Pueden existir diferentes motivos. A veces el problema de salud mental es previo. Puede haber sintomatología ansiosa. trastorno de personalidad, síntomas depresivos o problemáticas familiares en que la persona usa el juego para evadir enfrentarse a problemas cotidianos. Sin embargo, lo que se ha visto es que existen importantes efectos en el funcionamiento familiar, en la estabilidad económica e incluso en la estabilidad laboral. Jugar

pasa a ser algo priorita-

Por último, sobre el tratamiento, dijo que "antes de ello hay que recalcar la importancia de la prevención y programas educativos. Una vez que la ludopatía está instalada, hay que realizar tratamiento psiquiátrico para controlar la impulsividad v el deseo. También psicoterapia para ver porqué se desarrolló esa adicción".





